# ELDEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año II

Martes 11 de Septiembre de 1900

Núm. 305

# VIAJE DE LOS REYES

Telegrafian de Santander que en el lunch celebrado en el Sardinero, al iniciar los brindis, cogió la copa el Sr. Silvela invitando á brindar al Sr. Gamazo.

Este, atendiendo á la inclinación de cabeza que advirtió en la Reina, invitándole también, habló y dijo:

"Acepto la invitación, y brindo por el presidente del Consejo; pero no por su Gobierno. De eso hablaremos más adelante."

El Sr. Silvela contestó:

"Brindo por la salud del señor Gamazo. Lo demás, ello vendrá".

El mayordomo mayor de Palacio remitió al alcalde, por orden de la Reina, 5.000 pesetas para que las reparta entre los pobres, los asilos y la Casa de Caridad.

A las nueve de la mañana de ayer zarpó el Giralda con rumbo á San Sebastián.

Para despedir á la Real familia salieron hasta gran distancia numerosas embarcaziones.

Al zarpar, y desde el puente del Giralda, dijo la Reina:

-¡Adios, amado pueblo!

El yate real dió fondo en San Sebastián ayer á las cuatro y media de la tarde, trasbordande la familia Real á la escampavía Guipuzcoana, después de haber obsequiado la Reina á bordo, con un expléndido lunch, á las autoridades y personas que fueron á recibirla.

La escampavía atracó á la caseta Real medía hora más tarde desembarcando inmediatamente SS. MM.

Todos los vapores suertos en la bahía se hallaban engalanados y además circularon infinidad de lanchas adornadas con banderas de todas clases.

En el momento de desembarcar los Reyes el paseo de la Concha estaba intransitable.

Muchas señoras de la aristócracia habían levantado una preciosa tribuna desde la cual arrojaron al paso de la Real familia multitud de ramos de flores, tórtolas y palomas, mientras que las bandas de música entonaban la Marcha Real.

Los Reyes se dirigieron sin detenerse á Miramar.

# INDIRECTAS

Mac-Kinley ha dado un manifiesto en el que dice, entre otras cosas estupendas, que «á nadie se le puede ocurrir ya discutir los derechos de los americanos sobre el archipiélago filipino.»

Mientras vivió el Tempranillo tampoco se discutían los derechos que ostentaba sobre la bolsa ó la vida.

Telegrafian al Diario!

«Ha marchado à Antequera el señor
Romero Robledo.

Este ha aplazado indefinidamente su viaje á Cataluña.

Coméntase esto y la omisión del discurso prometido por Romero en el Círculo de Madrid.

El silencio de Romero Robledo y los incidentes de Santander inquietan á los liberales.»

Lo que dirán ellos:

Este gallo que no canta, algo tiene en la garganta.

El Heraldo de Madrid
y el simpático Imparcial,
otra vez se han agarrado:
¡Caballeros, haya paz!

Mi pajarito verde me dice que à la mayoría de los fusionistas de por acá se les pone carne de gallina cada vez que sus periódicos les anuncian que Sagasta va à encargarse del poder.

Y es que como aquí ellos mandan, abrigan sérios temores de que si viene Sagasta manden los conservadores.

El P. Cobos.

# EN EL AYUNTAMIENTO

Después de las tres de la tarde dió ayer comienzo la sesión municipal, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada.

Se leyó asímismo un informe de la comisión respectiva proponiendo se apruebe la recepción definitiva del suministro de 1.300 arrobas de paja entregadas por el contratista de este servicio D. Antonio Lubián para la manutención de los caballos de la guardia municipal, acordándolo así la Corporación.

Se leyó una diligencia negativa de la subasta convocada para suministrar 200 fanegas de cebada con destino à los caballos de la guardia municipal, y se acuerda convocar á una tercera en el plazo más breve.

Se dió cuenta y aprobó un informe de la Comisión del ramo proponiendo la recepción y pago de los impresos que para el empadronamiento vecinal ha suministrado D. Mariano Martinez Alguacil.

Se lee después un proyecto reletivo á la contratación en subasta pública de la reconstrucción de 160 bovedillas de adultos en el cementerio de San Rafael y refiriéndose al mismo el Sr. Hidalgo propuso que la jornada de ocho horas que el Ayuntamiento tiene para sus obreros se haga extensiva á los obreros de los contratistas de obras del municipio.

El Sr. Jiménez Illescas á su vez, al hacerse cargo del proyecto referido, propuso la hipoteca ó pignoración de los ingresos; que á los subastantes se les abone el 5 por 100 anual de réditos cuando se les tarde en pagar y que pierdan éstos el tanto por ciento que se acuerde cuando no rematen.

Puestos à discusión estos puntos fué aprobado por seís votos contra dos el repetido proyecto sin las enmiendas.

Dada cuenta del justiprecio de las parcelas que por virtud de las nuevas alineaciones han de quedar incorporadas á la casa número 28 y 30 de la calle de Lucano, fué aprobado.

Se autoriza à D. Mariano Fernández Mesa para reformar la fachada de la casa número 17 de la calle de los Lecnes; à D. Eduardo Espejo para la apertura de un claro en la fachada de su casa número 5 de la calle Manchado; à D. Mariano Gómez para la reforma de un hueco en la fachada de la casa número 12 calle Torres-Cabrera, y á don Juan de los Reyes Gómez para refor-

ma de dos claros en la fachada de la casa número 56 de la calle Almanzor.

Se concede la licencia que solicita el Sr. Director del Instituto provincial de segunda enseñanza para completar la fachada del edificio que ocupa dicho centro, autorizándose al Arquitecto municipal para dirigir dichas obras como autor del proyecto, y la instalación de la valla para depósito de materiales. Por lo que respecta al pago de arbitrios sobre apertura de huecos, cuya exención también se solicita, se acuerda denegar esta petición.

Se lee una moción suscrita por varios concejales, proponiéndo el saneamiento y arreglo de los alrededores de
la puerta de Osario, y se dispone se haga lo más pronto posible esta obra,
sin perjuicio de consignar en el presupuesto del año próximo lo necesario para el arreglo completo de la fuente.

Denegar lo solicitado por los vecinos de la calle Claudio Marcelo, solicitando la instalación de dos bocas de riego en la misma.

Leidos los oficios del abogado y procurador del Ayuntamiento D. Rafael Melendo y D. Francisco Cruz, indicando el primero se interese del Sr. Gobernador que insista en la competencia propuesta como resultado de la providencia que con fecha siete del actual se ha notificado al segundo en el pleito que esta corporación sostiene con D. Juan de los Reyes, se acuerda de conformidad.

A la consulta elevada por la propietaria de la casa hoy ocupada por la Audiencia provincial para saber si ha de prorrogarse por un nuevo periódo el arrendamiento de dicha finca, según determina la escritura correspondiente, se acordó que este sea de 14 meses que finarán en Diciembre de 1901, para cuya fecha ya estará en disposición de que pueda trasladarse la Audiencia al local que se le destina, sin perjuicio de ampliar después esta prórroga si así se creyera conveniente.

Denegóse lo solicitado por el cura párroco de la Trinidad para que se subviniesen con algo los gastos que originan los cultos del quinario del Ave María por no haber consignación en el presupuesto, y se levantó la sesión.

# Comisión provincial

Sesión del dia 30 de Agosto

En dicha sesión se tomaron los siguientes acuerdos:

Prorrogar por un mes, visto lo delicado de su salud, la licencia que le fué otorgada al Vicepresidente de la Corporación.

Conceder ingreso en el departamento de dementes á los alienados José Pino García y Soledad Raigón.

Entregar á su tamilia al alienado Francisco Ramirez Calzado, natural de Bujalance, por no presentar síntomas de enagenación mental.

Aprobar dos facturas de la Empresa de electricidad de Casillas por el fluido suministrado en Junio al Gobierno civil y al Hospital de Agudos, y otra de la Compañía La Cordobesa, por el suministrado en Julio al Hospicio y al hospital de Crónicos.

Señalar los precios medios de especies de suministro al ejército en el expresado mes.

Suscitar la competencia de jurisdicción y requerir de inhibición al juzgado de Montoro en el expediente que se sigue á D. Antonio Castro García, aucsiliar del agente de la empresa arrendataria de contribuciones, por el delito de exacción ilegal, por entender la Comisión que se trata de una cuestión puramente administrativa. Antorizar á D. Rafael Aguirre Castonel para que construya, ajustándose à las condiciones marcadas por los ingenieros del Estado, una carretera desde la mina Terrera, de la sociedad Argentífera, sita en el término de Alcaracejos, al kilómetro 69 de la carretera de Córdoba á Almadén.

Otorgar permiso á Quirina Crespo Quijana, expósita de la casa central, para que contraiga matrimonio con Rafael Serrano Medina.

Aprobar las relaciones de vales de los suministros hechos por administración y subasta á los establecimientos benéficos en la primera quincena de Agosto.

Acceder à lo solicitado por el Alcalde de esta capital para que habite en la casilla de peones camineros de la carretera provincial de Córdoba á Trassierra el peón designado por el Ayuntamiento para que cuide de la conservación de la expresada vía.

Conceder autorización á D. José Luque Martín, vecino de Montilla, para que edifique un molino de aceite en terrenos de su propiedad inmediatos al enlace del ramal de carretera provincial de Montilla á su estación con el camino de la ronda de dicha ciudad, sujetándose á las condiciones que se le señalan.

Conceder la dote de 75 pesetas á Ignacia de S. Julian Valverde y Segovia, procedente de la casa central de expósitos, en mérito de haber contraido matrimonio con su convecino Luis Sánchez Serrano.

Aprobar la cuenta justificada del Director del Hospital de Crónicos relativa à la inversión de fondos librada á su favor en Julio último.

Suspender de empleo y sueldo al auxiliar temporero D. Eleuterio Almenara, nombrando en su lugar á D. Francisco Almenara Rosillo.

Y conceder el ingreso en la Casa Hospicio á Francisco Millán Carmona, de 12 años; á María Pérez Jiménez, de 56, vecinos de ésta, y á José García Blanca, de 76, vecino de Priego.

## MINISTROS QUE VIAJAN

El Sr. Silvela se ha detenido hoy en San Sebastián por ser el cumpleaños de la Princesa de Asturias, y regresará mañana á Madrid.

El ministro de la Gobernación, que se incorporó ayer á la Corte en San Sebastián, permanecerá á su lado todo el tiempo que dure la regia jornada.

El ministro de Estado marchará también mañana ó pasado á San Sebastián para recibir en nombre del Gobierno al enviado especial del Gobierno italiano, encargado de comunicar á la Corte de España el advenimiento al Trono de Italia de Victor Manuel III.

El ministro de Instrucción pública, también en representación del Gobierno, asistirá en Valladolid al acto de inauguración del monumento erigido al inmortal poeta Zorrilla.

# RAPIDA

Dos Proscriptos

Hay desgracias fratricidas: son dos errantes, dos vencidos: se quieren con cariño de hermanos, con amorosidad entrañable: ambos mendigan, pero cada uno á su modo.

Es el mas viejo un hombre educado, conocedor de la sociedad: el más jóven está embrutecido, se revuelve, ignorado, en la miseria... aquél aprovecha el recuerdo de los amigos de la infancia para alcanzar sus favores; á este parecen ahullentarle las aficiones de su hermano...

No conocen el valor del trabajo; nadie se lo enseñó; ven transcurrir los dias de su vida con la pasividad del autómata; no sienten en armonía con las exigencias del corazón sino en consonancía con las del estómago; felices ó desgraciados, rien cuando comen: lloran si sienten hambre...

Quién desee conocerlos, allá, en las horas de la madrugade, sobre el tapete de la chirlata, con las manos oprimiéndose la frente y los ojos fijos en la baraja, encontrarán al mayor de ellos: mientras que su hermano mendiga en la próxima calle.

Ambos ven llegar la nueva aurora, que triunfa sobre la noche, sumidos en su dolor, y sin embargs nunca exhalan una protesta de sus quebrantos...

Persígueles el vicio, practicanlo y, no obstante, yo les encuentro el atractivo moral que dá e padecer implacable del que calla: que comtemplarla sucesión de los días y las noches, con la oscuridad en el pensamiento ó con la esperanza muerta, es patrimonio del que sufre como martir, enardecido por algo superior que le fortalece.

Cansado el espíritu, extenuado el cuerpo, muere uno de ellos. Nadie paró mientes en su recuerdo.

Del otro solo se supo que sugetaba la impetuosidad de sus músculos con la camisa de fuerza.

Había perdido la razón.

Serafin.

# HINOS Y EUROPEOS

Londres 10

The Times pubica un telegrama de Pekin diciendo que el gobernador de Chansi ha pedido al trono una recompensa por haber hecho ejecutar á 51 misioneros, considerandolos enemigos de los chinos.

Se han recibido telegramas diciendo que los jefes de las fuerzas aliadas han publicado un bando prohibiendo el pillaje y amenazando con severos castigos à cuantos intenten ó se enteguen á estos actos de salvajismo.

El bando invita á los chinos á que vuelvan á sus hogares, en la confianza de que nada malo les ocurrirá.

Telegrafían que el Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado al general Chafee que prepare la retirada de las tropas americanas de Pekin.

Según telegrafían al Daily Mail desde Hong-Kong, las tropas francesas han atacado á los chinos en Kuang-Chaun.

## SILUETAS

(De Puente Jenil)

Cuando yo era estudiante, joh tiempos dichosísimos! y andaba en los Madriles con más postín que un Titulo, recuerdo que, un colega brindôme un día solicito con un pitillo, cosa natural entre amigos; y yo, naturalmente, acepté el compromiso. El gastillo sui-géneris y olor característico à puro ya apurado tirado y recogido, me hizo exclamar:-«Manolo, ¡qué tabaco más rico! Este es de Vuella-Abajo?...» -«No, del Rastro... legitimo, teniendo la ventaja de haberle ya extraido la nicotina, no hace ni danos ni perjuicios.»

Como en aquél entonces me pareció exquisito, y à falta de pan, buenas son tortas, con sigilo me aboné à aquel estanco que llamé del esquiso. Después me vine al pueblo

cargado con mis titulos, y como ya mi rango era más crecidito, fumaba emboquillados, después pitillos lisos, más tarde brigadieres, y acabé en mata-quintos.

Enfermé, y el dictamen de los facultativos, fué, que iba envenenado á morir (¡pobrecillo!)

A partir de aquel día me retiré del vicio é hice à la Arrendataria diez cortes de manguitos. Hoy trago en vez de humo sendos tragos de vino; y à Dios gracias me encuentro otra vez tan rollizo.

Cualquiera que al estanco me vea llegar, asiduo á comprar diariamente veneno en cuadradillos, creerá que me lo fumo, pues, ¡no señor! lo tiro á guisa de cartucho por la muralla al río, y pesco en un momento catorce ó quince kilos de peces. (El secreto me guarden les suplico para pescar sardinas allá en la ria de Vigo)

Yo fumo, si señores, pero es sabroso esquiso que si bién no es auténtico ni del Rastro legitimo, tiene especial aroma y un sabor exquisito: ¡Es del que Pata-Piña recoje con el pincho!...

Miguel Romero. Septiembre, 5, 900.

# Ingleses y boers

(Del Heraldo)

Londres 10.

Telegrafían desde Pretoria que según informes procedentes de distintos origenes, gran número de burghers se hal!an resueltos á refugiarse en territorio de las colonias alemanas, abandonando sus residencias del Transvaal y Estado del Orange.

Según participan desde Lorenzo Marqués en despacho dirigido al Daily Telegraph, circula el rumor de que las tropas inglesas que operaban sobre Lydemburgo se han visto obligadas à replegarse hacia Watervalboven.

Desde Capetown, con fecha de ayer, participan que el general Buller tuvo por la mañana un combate con los boers que ocupaban posiciones atrincheradas en las alturas de Manchsberg, á diez millas en dirección este de Lydembur-

A la hora de transmitirse la noticia continuaba la acción, ignorándose su resultado.

# Inútiles é inválidos

La Gaceta del 7 ha publicado una Real orden, cuya parte dispositiva es la signiente:

«1. En fin de Diciembre del corriente año de 1.900 cesarán en el percibo de haberes cuantos indivíduos de tropa se hallen disfrutándolos en concepto de expectantes á retiro, al ingreso en Inválidos, ó como comprendidos en la Real orden de 14 de Abril de 1896 (C. L., núm. 93), procedentes de los distritos de Ultramar.

2.º Los capitanes generales de las regiones y de Baleares y Canarias, y los comandantes generales de Ceuta y Melilla, remitirán mensualmente á este ministerio y á la Comisión liquidadora de las capitanías generales y subispecciones de Ultrama-, para que surta en ellos los oportunos efectos, relación circunstanciada de los indivíduos de tropa afectos para el percibo de haberes, á los Cuerpos de cada región, expresando el concepto de «inútiles en acción de guerra, accidentes del servicio», ó «por enfermedad contraida en Cuba ó en Filipinas», ó bien «para el ingreso en Inválidos», y lo que conste acerca de si les formuló la oportuna propuesta de retiro ó expediente de inutilidad.

Con presencia de tales antecedentes, los capitanes generales se dirigirán á las Comisiones liquidadoras de los Cuerpos à que pertenecieron los indivíduos respecto de los cuales no conste que se hayan formulado las propuestas ó expedientes, á fin de que se efectúe en el más breve plazo, si ya no se hubiese verificado.

4.º Cesarán desde luego en el percibo de haberes los que, sin la debida autorización, se ausenten del punto de su residencia ó no concurran á los reconocimientos tacultativos que se les ordene, ó a prestar las declaraciones para que fueran requeridos por los respectivos instructores, una vez justificado que llegó el aviso á su conocimiento.

5.º Resuelto por real orden de 26 de Mayo de 1898 que no tienen derecho á disfrute de haberes como expectantes á retiro los inutizados por disparo casual de su arma, ó por consecuencia de hernias, cesarán desde luego en el percibo de haberes los inutilizados por estos conceptos que pudieran hallarse disfrutándolos.

Los indivíduos que á partir de la fecha de esta resolución empiecen á pasar revista en los Cuerpos como expectantes á retiro por inútiles, serán dados de baja á los ocho meses de su permanencia en tal situación, aún cuando sus expedientes no estuvieran terminados.

7.º En los cascs especiales en que sean necesarios mayores plazos de los consignados para apreciar la inutilidad que haya de servir de base para la concesión del retiro, ó para el ingreso en Invalidos, propondrá el Consejo Supremo de Guerra y Marina lo que estime oportuno.

Es asímismo la voluntad de S. M. se recomiende la mayor urgencia á cuantas autoridades y Centros tengan que intervenir en el despacho y tramitación de estos expedientes, á fin de no irrogar mayores perjuicios á los interesados.»

# FRUSLERÍAS

Sigo acariciando aquellos sueños que ustedes conocen, porque nada hay tan incurable como el soñar, y me digo:

Si yo fuera rica, ¿cómo adornaria mi salón? ¿Cuál es el estilo más en faveur? ¿Qué telas, qué colores son los preferidos para las tenture s?

He aquí una serie de preguntas que de fijo me haré, no bien ascienda en fortuna.

Pensaré entonces lo mismo que ahora pienso: que no hay modo de responder con precisión á un interrogatorio así, puesto que hay mil maneras de amueblar bonitamente una sala; ello depende de las dimensiones y de la arquitectura del aposento que ha de alhajarse, del dinero que se quiera emplear, del género de vida que se haga, de algunos muebles notables que de antemano se posean y, sobre todo, del gusto de la dueña de la casa, etc.

Sin embargo, puedo indicar au petit bonheur algún arreglo que denote personalidad, «sello» estimadísimo en todo, puesto que todo debe hablar de lo que es y cómo es la persona que lo po-

Por esta razón no hay que renunciar á instalar, á organizar nuestro home.

Una sala tapizada de claro, colores frescos, alegres, es una sala que «convida». Para el mueblaje, el estilo Luis XVI es de una elegancia sobría. La tela Jouy, ó el brocado de seda, completan «el estilo».

Las paredes deben ir pintadas de blanco, con talladas molduras, como las boiseries del siglo pasado.

Casi todos los salones recientemente construidos están pintados así. Es lo que mejor armoniza con los muebles Luis XV o Luis XVI, tanto si éstos

lucen pintura blanca tambiéo, como si la de las paredes es tono gris claro.

Yo elegiria un tapíz grís pardo o crema, casi blanco, con guirnaldas de rosas estilo ¡cómo no! Luis XVI. Las únicas notas vivas de color en un aposento asi serian, para mi gusto, las flores que adornan y alegran la tela Jony. Se recrea la vista ante el agradable aspecto que un aposento de esta suerte (¡qué suerte!) ofrece.

La hechura «hospitalaria» de la bergére (poltrona) convida á pasar horas agradabilísimas, tranquilas. Una mojer elegante, gentil, parécelo más todavía sentada en una de estas bonitas bergéres Luis XVI. ATET AND ADDRESS STUDIOS

No tendré nunca, en un salón de recibo, ¡qué disparate! la chaise longue, por magnifica y artística que sea; pero, en cambio, no tendré inconveniente en colocarla en un saloncito de los llamados «de confianza». Es le natural.

El biombo indicado es el de tres hojas, bastante alto; las dos hojas de los lados ostentan vitraux: la del centro un redondel, de cristal también; todo esto en el extremo superior y ocupando poco espacio; lo demás es tela del mismo estilo que la de los muebles, pere no igual. Si el salón es de confianza, no habría de faltar ; pues no faltaría sino que faltara! la bergére à orcilles, donde yo me sentaría á placer, junto à la mesita tricoteuse, para tricoter, por supuesto, y para charlar cómodamente; para oir hablar sin cansarme, caso que sea tan fastidiosa como mi propia conversación la de los demás, ó para dormitar si a'guna vez estaba aburrida, que sí lo estaría, como ahora, por ejemplos to late tob recentures or oneming to

Los ricos suelen ser menos slegres que los pobres. Obedines a depo adabag

La mesita tendria dos cuerpos: en el de arriba, ya que el crochet vuelve á ser cosa «de última», la cesta con los avios correspondientes; en el de abajo, que debe ser, para mayor propiedad, de mármol verde, la labor, al descuido colocada. Y el ovillo, para mayor elegancia y abandono, chic, en el suelo.

Sofá «gran marquesa» con cojiues de plumas; la tallada madera figurando hojas de laurel. Consola Luis XVI, estrecha, alta; estrecho y largo también el espejo, sin más adorno, en la consola, que un busto de mármol blanco; en el remate del espejo las consabidas guirnaldas, formando dos ondas. Sillones cómodos, pero que no obstruyeran el paso, lo cual es incómodo; sencilla chimenea, con espejo ancho y corto y la otra mitad de madera tallada; guirnaldas, panderetas, etc. Un reloj de la misma época (¡naturalmente!) y à cada lado bonitos y adecuados jarrones.

Pantalla del mismo Luis, frente à la chimenea, forrada, la pantalla, de tela y con una tablita cerca de la parte superior. La montura de esta pantalla es, asimismo, de madera tallada.

Alfombra de Avignon, tono gris. Me irán ustedes á ver; yo las recibiré

encantada, no sólo por tenerlas en mi casa, sino encantada de haber nacido.

Hablaremos de mil cosas; discutiremos si la tela gorgorán verde musgo es preferible à la gris para cortinajes de una casa de campo. Yo abogaré por que éstos sean de quinze-seize verde; porque ustedes no ignoran que el gorgorán es una especie de pekín, Luis XVI, con rayas, á camafeos, de faya y raso, ó de este último tejido y de moaré y que el quinze-seize es una seda estilo antiguo, muy bonito también.

Hablaríamos, igualmente, de joyas; yo diría á ustedes, y ustedes me lo dirían también á mí, puesto que no he de ser yo sola la que esté al corriente de las novedades, que hoy en día la moda en joyas consiste en la bonita variedad de colores en el oro de una misma alhaja. Oro verde y oro mate; oro viejo y oro amarillo; también se combinan tres distintos tonos. Y se ven así preciosos broches para corpiños, hebillas para cinturones, alfileres para sombreros, cerraduras para bolsas, puños para sombrillas ó paraguas, corchetes para los abrigos, botones para el figaro ú otro cuerpo asi o "asado,, elegantes cadenas santoirs ó collares medio largos, flexibles y sólidos á la vez.

En las joyas de lujo, por el contrario,

el oro cede el puesto á las piedras preciosas, montadas de modo admirable, por lo invisible, pues parecen, realmente, en el aire.

Esta moda de las piedras (diamantes, esmeraldas, rubies, etc.), montadas tan "á lo invisible,, exige que las piedrae preciosas sean, si es posible, más puras aun.

Entre las joyas de arte moderno, hay un "tercer estilo,, que viene á ser un término medio entre la joya labrada y la de montura invisible,. Me refiero las esmaltadas, de un color suave o bien las que á más de esmalte ostentan perlas colgantes.

Esta última es una feliz idea, puesto que una joya asi sirve para algo más: para soirée, por ejemplo, con un corpino medio escotado.

Ahora ya no hablo más. No quiero que hablen mal de mí las lecturas, y me llamen pesada.

Diré, por lo tanto la última palabra: El Bergido de Made il Adiós.—S.

POESIA

#### EL FARO DE MALTA

(FRAGMENTO)

Cuando la vez primera deslumbraste Mis afligidos ojos, jcuál mi pecho Destrozado y hundido en amargura, Palpitó venturoso!

Del Lacio moribundo las riberas Huyendo inhospitables, contrastado Del viento y mar entre ásperos bajíos, Ví tu lumbre divina:

Viéronla como yo los marineros, Y olvidando los votos y plegarias Que en las sordas tinieblas se perdian, Malta!!! Malta!!! gritaron;

Y fuiste à nuestros ojos la aureola, Que orna la frente do la santa imágen, En quien busca afanoso el peregrino La salud y el consuelo.

Jamás te olvidaré, jamás... Tan solo Trocara tu explendor, sin olvidarlo, Rey de la noche, y de tu excelsa cumbre La benéfica llama,

Por la llama y los fúlgidos destellos, Que lanza, reflejando el sol naciente, El Arcángel dorado, que corona

De Córdoba la torre. EL DUQUE DE RIVAS.

# Crónica Provincial

Dicen de Fuente Obejuna que la Compania que explota las minas nombradas La Loma y Los Eneros ha construido viviendas para sus obreros en sitio malsano por hal'arse bajo la mortífera acción de los miasmas palúdicos que se desprenden de los encharcados cauces del arroyo de San Pedro y rio Guadiato, siendo enorme el número de enfermos que por dicha causa existen y temiéndose que aumenten cuando el cieno y el légano de las charcas se remuevan con las primeras lluvias.

En las Secretarias de los Ayuntamientos de Cañete y Villanueva del Duque están de manifiesto por término de quince dias, los respectivos proyectos de presupuestos municipales para e próximo ejercicio.

Los toros del Sr. Marqués de los Castellones que se lidiaron el sábado último en Belmez, con motivo de la féria resultaron buenes.

Palomares fué muy aplaudido.

La féria de Lucena ha estado animadisima este año.

El Círculo Lucentino ha celebrado los bailes que tenía anunciados con extracrdinaria brillantez.

De los pueblos inmediatos han acudido infinidad de personas distinguidas.

En el mercado se ha presentado bastante ganado de todas clases, si bien las transacciones no han sido tan numerosas como se esperaba.

but it many to a large the of or a En Cabra se lidiaron el dia 8 toros de

Halcon, que fueron buenos y mataron doce caballos.

Bonarilloy Parraoestuvieron valientes y trabajadores, ganándose muchas palmasıy cada uno de ellos una oreja.

A las cuatro de la madrugada de hoy una pareja compuesta de un cabo y un guardia de la benemérita del puesto de Estepa, en servicio de emboscada, encontraron al vecino de aquella ciudad Francisco Caballero Fernández, el que al oir la voz de jalto á la guardia civil! contestó haciendo dos disparos con una pistola calibre 15. La pareja à su vez hizo fuego sobre el Caballero, causandole la muerte.

Al muerto se le ocupó un caballo robado á un vecino de Palenciana, pueblo 

El juzgado militar instruye la oportuna sumaria.

El muerto, conocido ladrón de caballerías, era sugeto de pésimos antecedentes.

# Crónica Local

En la Audiencia

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebrará el día veintiseis del corriente la vista de una causa instruida en el juzgado de Montilla, por estafa, contra Antonio F. Salazar Porras, á quien defenderà el letrado señor Aguilar-Tablada y representara el procurador Sr. Hoyo; la de otra seguida en Baena, por lesiones, contra Juan Cantero Porcuna, defendido por el senor Cordón y representado por el señor Jiménez; y la de otra formada en Lucena, por atentado, contra Eusebio Mariel Osuna y otros, de cuyas defensas y representaciones estarán respectivamente encargados los Sres. Castillo y Martinez, Castejón y Cruz.

Registros

En este Gobierno se han solicitado sesenta y una pertenencias para una mins de hulla, con el titulo de San Rafael, sita en el término de Fuente Obejuna y paraje llamado el Tejarejo, y cuarenta para otra del mismo mineral, con la denominación de Virgen del Carmen, enclavada en el término de Belmez y terreno conocido por dehesa del Mariscal. saquiado la Raina

Sin enmienda

El último de los telegramas que ayer nos dirigió nuestro corresponsal en Madrid y que aspositó en la Central à la 1'45 de la tarde, llegó à nuestro poder después de las ocho de la noche, hora en que empezaba á repartirse el periódico.

Ande la timba!

Tampoco en el sorteo celebrado ayer correspondió premio alguno de importancia á Córdoba ni á ninguno de los pueblos de la provincia. Pero como «el que la sigue la mata», ahí está el procsimo sorteo, que se verificará el día veinte y que constará de 26.000 billetes, al precio de 50 pesetas.

Trenes especiales

La empresa de los ferro carriles Andaluces deficiendo á lo interesado por la Alcaldía de esta capital, establecera un servicio especial de trenes en los dias 25, 26 y 27 del que rige para facilitar la mayor concurrencia de viajeros, á la próxima Féria de Otoño.

Desgracia Ayer á las dos de la tarde una vendedora de avellanas en la Feria corrio

tras unos chicuelos que mermaban su mercancia y tuvo la desgracia de caer en tierra dislocándose un brazo.

Taurina

El día 25 del corriente, primer día de la Feria de Otoño habrá en nuestro circo-taurino una gran corrida de novillos toros que despacharán Algabeñ ito y Gallito chico con sus correspondientes cuadrillas.

Tenemos entendido que en esta corrida, es casi seguro se presente al publico cordobés el célebre D. Tanoredo López, que intentará sugestionar un novillo.

Denuncias

La guardia municipal na denunciado en las últimas veinticuatro horas: à un cochero que tiene su parada en el Gran

Hurto

En la madrugada de ayer desaparecieron del embarcadero de los baños del Guadalquivir cuatro depósitos de otras tantas farolas que alumbraban aquel sitio y propiedad del dueño de referidos baños.

#### Documentos

Por ignorar el paradero de los interesados no han podido entregarse y se encuentran depositadas en el negociado de Quintas de la Secretaria del Ayuntamiento de esta capital, la licencia absoluta de Eduardo Nicolas Expósito, soldado voluntario que fué del Regimiento Infantería de Alfonso XIII; un pase de licencia ilimitada y certificado de soltería, de Amador Fernández Gómez, soldado del Regimiento to Infanteria de la Habana núm. 66; pase de segunda reserva y certificado de soltería de Mariano González García, soldado del Batallón Cazadores de Mérida; pase de segunda reserva del soldado del Regimiento Infantería de Granada, Manuel Moreno Rey; pases de reserva activa de Bartolomé Gavilán Castillo y Francisco de Paula, conocido por Paco, soldados del Regimiento Infanteria de Borbón; y un recibo para pago de alcances de Miguel Gómez Ronda, soldado que fué del Regimiento Infantería de Baleares.

## Barbarie

En la casa de socorro fué curado ayer tarde el aprendiz de una latonería establecida en el Realejo á quien un individuo dió tan fuerte puntapié, que le hizo rodar por el suelo, resultando con varias contusiones.

#### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 43 00.°; á la sombra, 32'60; míníma, 1860; media 26.10; estado del cielo, despejado; dirección del viento, S.

#### Celos

Esta mañana á las siete y media dieron un espectáculo gratuito en el Mercado dos mujeres que por celos que mutuamente tienen de sus maridos se dirigieron improperios y palabras mal sonantes, alborotando aquel sitio.

#### Escándalo

En la casa número 84 de la calle Madera Baja hubo ayer á las seis de la tarde un escándalo de P. P. y W. promovido por cinco indivíduas, que agotaron el vocabulario callejero.

Viajeros

Hotel de Oriente-Entradas: D. Rafael Andrés, de Madrid.-D. Mariano de la Paz Gòmez y familia, de Cádiz. -D. Angel Gongora, de Montilla. -Sa-

lidas: D. Juan Websten, à Azuel.—Don Juan Moreno, à Sevilla.

Fonda del Carmen .- Entradas: Don Francisco Broncano, de Guadalupe .-D. Francisco Viller, de Rute. - D. Manuel Monzo, de Játiva. - Salidas: Don Gabriel Zureja y señora, á Aguilar.-D. Juan Cantarero, á Málaga.—Don Tomás del Rio, á Aguilar.

Chirinola

Fué á confesar un paleto joven, y dijo al cura:

-Padre, me acuso de que soy medio

-Bueno, hijo, ese no es pecado. ¿Qué

-Que, como soy medio tonto, la otra tarde cogi seis gavillas de trigo de la era de un vecino y las eché en la de mi padre.

-Y ¿por qué hiciste eso, que es un robo?

-Porque, como soy medio tonto...

-¿Y por què no coges las gavillas de tu padre, y te las llevas á la era del vecino.?

-Porque eso sería ser tonto del tóo...

# Boletin Religioso

SANTO DE MAÑANA,-San L'encio y compañeros mrs.

JUBILEO CIRCULAR.-Mañana, en la Iglesia de las Esclavas del Corazón de Jesús, por D. Francisco Rivera, en sufragio por sus

-En el Santuario de Nuestra Señora de la Fuensanta, mañana à las ocho, fiesta solemne sin sermón, costeada por D. José Osuna en sufragio por las almas de las Sras. D.ª Rosa y doña Rafaela Carrión.—A las nueve, otra fiesta solemne sin sermón, costeada por don Fernando Cabrera.-A las seis de la tarde, cuarto día de novena, predicando D. Antonio Márquez Polonio, coadjutor de la parroquia de Santiago.

-En la iglesia de Consolación, mañana á las seis y media de la tarde, cuarto día de solemne novena que las Religiosas siervas de María, Ministras de los enfermos, dedican á su excelsa Patrona y Titular Nuestra Señora de la Salud, costeada por doña Carmen Pérez, por sus difuntos. Se rezará la Estación ruayor, Santo Rosario, ejercicio, sermón á cargo de D. Valeriano Mantero Pozo, capellán del Hospital de Crónicos, solemne reserva y

# Pasatiempos

#### CHARADA

Caando se segunda tercia en el cuatro un dos tres cuatro no sabe lo que me cuarta, me dijo su esposa Patro. Al agua le tercia dos;

pero le mandó el galeno que es necesario se bañe, si ha de conservarse bueno.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR SO-CO-RRI-DO

La han acertado: Una aficionada, Fierabrás, El vecino, Agualulce y Tiquismiquis.

## Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Compañía de zarzuela y ópera española dirigida por

#### DON PABLO LOPEZ

Función por secciones para mañana 12 de Septiembre de 1900 Beneficio de la primera tiple Srta. Estrella López.

1. Sección á las ocho y media. La zarzuela en un acto, Las mujeres.

2.ª Sección á la nueve y media. La zarzuela en tres actos, La conquis-

ta de Madrid.

Precios para la primera sección Palcos sin entrada, 3'00 .- Sillas con entrada, 0.75.—Anfiteatro con id. 0.40 Entrada de Palco, 0'75.—Entrada de Grade, 0 20.

Precios para la segunda sección Palcos sin entrada 500.—Silla con id. 1'25.—Anfiteatro con id. 0'50.—Entrada de Palco 1'25.-Entrada de Grada 0.30.

En estos precios está incluído el impuesto del 8 por 100 con arreglo á la nueva ley del timbre.

#### TRASPASO

Por ausentarse su dueño, se hace de una especería en sitio centrico. Informss, plazuela del Indiano, 18.

# El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Viaje régio

Madrid 10 (1'45 t.) Recibido á las 8 de la n.

A las nueve de la mañana de hoy zarpó el "Giralda,, de Santander.

Los Reyes fueron objeto de una entusiasta despedida.

A las cuatro de la tarde llegarán á San Sebastián.

## Noticia desmentida

Ha sido desmentida oficialmente la noticia de que se hayan registrado casos de enfermedades infecciosas en Barcelona.

> Garantías constitucionales Madrid 11 (8 m.)

Asegúrase que en breve se le-

vantará la suspensión de garantías en Madrid, negándose que respecto á Cataluña se adopte igual resolución.

## Terrible tormenta

Madrid 11 (11'15 m)

Se reciben de Nueva York detalles horribles de la furiosisima tormenta que se desencadenó anteanoche sobre las costas de Luisiana y de Texas.

Calcúlanse en dos mil las personas muertas en Galveston y llegan á cercade diez mil las víctimas en todo el Estado de Texas.

## De China

El Gobierno chino no volverà á Pekín mientras los aliados ocupen aquella capital.

## De San Sebastián

Madrid 11 (1'45 t.)

Los Sres. Silvela y Dato almuerzan hoy en el palacio de Miramar.

El primero saldrá esta tarde para Madrid en el expréss.

## Huelga terminada

Dicen de Barcelona que ha terminado la huelga de los cerrajeros.

# Sustitución

Telegratian de Londres que el generalisimo Roberts llegará á aquella capital á primeros de Noviembre, reemplazándole en el Africa del Sur el general Buller. - Mencheta.

La Verdad. Tip. y Pap. Libreria 18. Córdoba

208

EL CATASTRO EN CÓRDOBA

multiplicados por 1,08, y aunque en rigor deberían restarse antes los gastos del trasporte, entendemos que el precepto reglamentario no consiente esta resta.

Siembra. Un hombre gana dos y media pesetas y siembra por día 5 fanegas de tierra.

Para una hectarea se necesitan 33 céntimos de jornal. Para 0,416667 hectáreas, 14 céntimos de jornal.

Gradeos. No se acostumbran las escardas en el cultivo al tercio; se suplen con gradeos que se hacen en Enero y l'ebrero con yuntas de mulos. Las condiciones de esta labor, para las tres clases, son las siguientes:

Duración del día en Enero y Febrero, 10 horas y 12 céntimos de hora, más media de crepúsculos. AN RESIDENCE OF A STREET OF THE PROPERTY OF THE STREET WAS TRANSPORTED FOR THE STREET, THE

Duración del día útil, 7 horas y 62 céntimos de hora.

Tiempo perdido en ir y volver con velocidad de 1,50 metros por segundo, 46 centimos de hora. 

Horas de trabajo, 7 y 16 céptimos.

Anchura de la labor 1,50 á 1,60 metros.

Velocidad de la yunta 0,70 metros por segundo.

Labor por hora, 2793,4 metros cuadrados.

Labor por día, 20,000 metros cuadrados. Número de obradas necesarias para 0,416667 hectáreas 21 centimos de obrada.

Siega. Lo corriente es pagar por fanega de cualquier clase, 6 y media pesetas en metálico, algunos artículos de comer valuados en media peseta y una arroba de aceite cada 106 fanegas. Resulta la fanega á 7'09 pesetas y la hectárea á 11'58 pesetas. Supondremos que este es el precio de la 2.ª clase, y que en 1.ª cuesta el 15 por ciento más, y en 3.ª el 15 por ciento menos.

Las 0,416667 hectáreas costarán en 2.ª clase 4,83 pesetas.

Barcina. El trasporte de la mies á la era se hace en carretas tiradas por bueyes. La fórmula de trasporte antes consignada, tendrá las siguientes variantes: V = 0,60 metros por segundo; V' = 0,70 metros por segundo; t + t' = 3600 segundos; D - 14 horas y 20 minutos, duración del día 31 de Julio menos tres horas de descanso. Total, 39620 segundos; p = 1,150 toneladas. Según esto, la expresión general del trasporte, en función de la distancia, será:

## N=0,00006793+0,079

Tendremos por otra parte, para calcular el peso de la cosecha, que, dada la proporción que existe entre la producción de trigo y la de los demás granos, no se comete error sensible al suponer que el peso de todos ellos en hectólitros, para los efectos del trasporte, es igual al del trigo. Según esto, tendremos:

Para las prodice no se unido que están anmantados un uma sono pen conto es desir,

March V. V. Batteras Seen and A des 1992 I V. a. La facultura ideasure

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Obradas necestias para 0,05 bostáresa 0,20 en primera caixad, 1,17 on z guada y

Tiempo perdido en descansos, horas	1.ª	2,a	3,4,000 ps.
Tiempo útil destinado á la labor, horas	7 95	3	3
	7 05	(A) (A) (A)	
	7,85	7,75	7,66
Velociaad, metros por un segundo	0,45	0.50	0,55
Separación de los surcos, metros	032	0,34	0,36
Superficie labrada por hora, metros cuadrados	408,2	470,8	536,0
Superficie labrada por día, metros cuadrados	3204	3649	4106
Número de obradas para 0,95 hectáreas	2,97	2,60	2,31
Tercera parte	0,99	0,87	0,77

allerges in 5000 as in this section at 100 to a silver in the second as the second as a second as Labor de siembra. Esta labor es la más junta, es decir, la que tipne los surcos menos separados. Se hace en Noviembre; y como la tierra está muy suelta, la velocidad de la yunta es mayor, y como es la época de más ocupación, se dedican al descanso menos horas, she cang your afting or our say to you want to great the add dance needs to scotted

Duración del día en Noviembre, 9,97 horas, más media de los crepúsculos. establishment are sides as absorption and are instrumentally and assert and are instrument and are sales

## and a serial of the serial of the serial of the serial of the CLASES

solvered southers of the form that the Breman of the property		- 41		2.ª	3.a
Tiempo dedicado al descanso, horas	· .		2	2.	2
Dia util, horas			7.64	7,54	7,45
Anchura de los surcos, metros			0.24	0,26	0,28
Velocidad, metros por un segundo			0.55	0,55	0,55
Superficie labrada por hora, metros cuadrados			357.03	387,01	416,09
Obradas necesarias para O'95 hectáreas			3,48	3,25	3,06
Tercera parte		30	1,16	1 08	1,02

the state of the s Labores en los ruedos. Se dan tres todos los años, alzar, binar y sembrar en Octubre y Noviembre.

Las condiciones de estas labores son las mismas que en el resto del prédio, escepción hecha de la duración del día solar y del día útil; pues de aquel no se resta para obtener éste el tiempo perdido en ir á la labor y volver de ella por estar los ruedos inmediatos al cortijo.

La labor de alzar se hace con simple tracción y arado romano.

Alzar. Dia útil 7,68 horas (descanso 4 horas).

Labor por día 2498 metros cuadrados en primera clase, 2939 en segunda y 3403 en tercera.

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5 🗞

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

steron del om arsadero da los battos dera Baja hobo aver a En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6



Este reloj de preca-sión, fabricado mecanicamente, reune adelantos realizados en la relojería moderna. Su marcha uniforme en todas las temperaturas y posiciones, la perfección y solides de su construcción intercambiable, la elegancia de su forma y su baratura relativa, hacen que el OMEGA sea el mejor reloj de precision conocido hasta la fecha.

En la madrugalla da ayer desapare-

Dogganenco

yearder no han podide entroperse vice

Por ignorar el paradero de los' inte-

Este reloj se halla de venta en todas las buenas relojerias y en los

MADRID, FUENCARRAL, 25 Paris: Rue Rampon, 3

Inmenso surtido de relojería de todas clases.

Esta casa vende directamente al público á los precios de fábrica y garantiza sus relojes con certificado de garantía. Los relojes de la Casa Coppel que no marchen bien se cambian por otros.

Grandes talleres do construcción y reparación de relojes en los pisos de la casa.

Al visitar este antiguo y acreditado establecimiento fijarse bien en el núm. 25 da la calle de Fuencarral, única y verdadera casa de D. CAR-OS COPPEL. is la ve les la sir lice in stribute de la

206

EL CATÁSTRO EN CÓRDOBA

Obradas necesarias para 0,05 hectáreas, 0,20 en primera calidad, 0,17 en segunda y 0,15 en tercera.

Bina. Dia util 8,68 horas (descanso 3 horas).

Labor por día 2823 metros cuadrados en primera clase, 3322 en segunda y 3846 en tercera.

Obradas necesarias para 0,05 hectáreas, 0,18 en primera clase, 0,15 en segunda y 0,13 en tercera. . estor reds al a observeb light come?

Siembra. Día útil 8,47 horas.

alasarol sidiriol

Se reciben de Okueya Vork De

to alth 14 firbate

Labor por día 3026 metros cuadrados en calidad primera, 3279 en segunda y 3531 en la tercera.

Obradas necesarias para 0'05 hectáreas, 0'17 en primera clase, 0'15 en segunda y 0'14 en tercera.

Labor para la escaña. Se hace próximamente en las mismas condiciones que lo general de alzar pero con arado romano y simple tracción.

Número de obradas para 0'016666 hectáreas, 0'07 en primera clase, 0'06 en segunda y 0'05 en tercera: Septhemp of pinet es admir shur al a rodel med andmire should

Los garbanzos y alberjones aprovechan las labores del barbecho general.

Abonos. No se acostumbra á abonar en los cortijos más que el ruedo. En éste se pone todo el abono recogido en el tinahón, cuadras, etc., y como se cuida muy poco de tener el estiercol en buenas condiciones, ni aún de recogerlo, se adiciona todavía menos del que buenamente se puede. La cantidad media adicionada se velúa en 25 carretadas de 80 á 100 arrobas cada una en fanega de tierra y en cada seis ó siete años.

Lo más dificil es establecer el precio del abono. Cuesta en la capital cada carga de 120 kilógramos media peseta, resultando la tonelada á 4 pesetas y 17 céntimos; pero no es ni puede ser este el precio del abono en los cortijos efecto de su inferior calidad y de su relativa abundancia. De la información local no puede adquirirse dato alguno, porque nunca se dá el caso de que se venda o compre abono alguno en los cortijos de la Campiña. Tampoco puede calcularse tomando el precio de la capital como base y restando los gastos de trasporte, porque en este caso superarían estos gastos á aquel precio, y sobre todo, porque no disponiendo la capital de existencias bastantes á surtir á todos los cortijos, sería imaginario todo cuanto sobre estos conceptos se fundase. Obligados, pues, á obrar arbitrariamente, elegiremos el camino más corto, que no es otro que señalar un precio aproximado inferior al conocido. Este precio lo fijamos en 3'50 pesetas tonelada. Las cantidades de estiercol para los ruedos, son:

CLASES

of side army waster on the parent	desiring.	11	1 65		2		L	60		1.	2.ª	3.4
Carretada de 90 arrobas por fa	nega	de	tierra	1.	1	10)	×			25	22	20
Equivalencia en toneladas				· s						25,88	22,77	20,70
Toneladas por hectárea	rona:	(* la	. Human					mar	.8	42,28	37,20	33,82
Toneladas por año y hectárea.			EMITTO	u F	GHI3	Line			2.1	7,05	6,20	5,64
En las cinco áreas de ruedo		9000	natha-	113	1178	·	•			0,35	0,31	0,28

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

207

most de hors.

"avi al ratoli

The part of the case, and the area will

Trasporte del abono. Hemos dicho que la estensión del ruedo en el Cortijo tipo es de 30 fanegas ó sea 18 hectáreas, la distancia media será de 159 metros y supondremos ser 200. El trasporte lo calculamos mediante la siguiente expresión:

$$\mathbf{N} = \frac{\mathbf{D} \frac{\mathbf{V} + \mathbf{V}'}{\mathbf{V} \times \mathbf{V}'} + \mathbf{t} + \mathbf{t}'}{\mathbf{d} \times \mathbf{p}}$$

N = Número de jornales de yunta necesarios para el transporte de una tonelada.

d = Distancia del trasporte.

the relation of the state of th V = Velocidad de la yunta cargada, igual á 0.85 metros por segundo.

V' = Idem idem descargada, igual á 1'02 metros. t = Tiempo empleado en cargar . . .

= t + t' - 2380 segundos. t' = Tiempo empleado en descargar.

D = Duración del día útil igual à 9 horas.

P = Peso trasportado en cada viaje, igual á 0,8 toneladas.

Se supone 0,8 toneladas en vez de la tonelada completa, porque se trata de materia muy voluminosa. Sostituyendo valores en la anterior expresión se reduce á una de primer grado con los siguientes coeficientes: N - 0,00008323 d + 0,092.

Resultará de su aplicación el uso que nos ocupa.

Distancia del trasporte 200 metros en cada una de las tres clases ó calidades.

Peso á trasportar 3,45 toneladas en primera clase, 0,31 en segunda y 0,28 en tercera. Número de jornales de yunta necesarios para el trasporte de una tonelada, 0,109 en cada una de las tres clases.

Número de jornales necesarios para el trasporte del abono, 0,04 en primera calidad y 0,03 en cada una de las de segunda y tercera.

El esparcido. El esparcido del abono puede calcularse á razón de un jornal de obrero cada ocho toneladas, y como según ósto no llega ninguna clase á medio céntimo de jornal, supondremos, para que esta partida no sea cero, un céntimo de jornal en las tres clases.

Semillas. Las cantidades empleadas ordinariamente, son: trigo de ruedo, 2 fanegas por fanega de tierra, ó 0,03 hectólitros en la estensión correspondiente.

Trigo de barbecho, una y media y una fanega ó sea 0,43 y 0,29 hectólitros en la estensión sembrada.

Habas de ruedo. Tres fanegas, que colmadas son 0,06 hectólitros en la estensión sembrada.

Cebada de ruedo. Cuatro fanegas, ó sean 0,06 hectólitros en la idem idem.

Garbanzos. Una fanega, ó bien 0, 2 hectólitros en la idem idem.

Alberjones. Una fanega, ó sea 0,02 idem en la idem idem.

Escaña. Veinte celemines, ó sea 0,03 idem en la idem idem. Para los precios no se olvide que están aumentados en un ocho por ciento, es decir,